

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pls. Cts.
España...	1'25
Extranjero (Unión Postal)...	2'25
Ultramar...	2'50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

El monte de Bellver y la prensa de Palma

II

En la rectificación que nos dirigió *Las Baleares* y que ayer reprodujimos íntegra, extraña el colega que «toda, todita la prensa palmense, no esté incondicionalmente al lado de los intereses de Palma»,—uno de ellos, la cesión del monte de Bellver en usufructo del vecindario.

Nunca podríamos tomar nosotros esta extrañeza por censura aunque de censurarnos hubiese tratado *Las Baleares*; pues si la memoria de los periódicos fuese un poco más feliz para la benevolencia que para el rigor, cuando se trata de sus compañeros, no nos veríamos en el trance enojoso de tener que recordar a los que aparentan haberlo olvidado, algo de la historia de este asunto.

Al que estas líneas escribe, cúpole la honra de iniciar, hace cinco años, desde la prensa esta campaña. Rompió en las columnas de *La Roqueta* el fuego con astutas gacillas oponiéndose a la prohibición de pasear por el bosque de Bellver; levantó la voz el primero contra una orden que juzgaba inconveniente y autoritaria; reforzó sus censuras con un articulillo publicado en 22 de Marzo de 1890, poniéndose enfrente de un elemento poderoso y casi siempre incontrastable; combatió la prohibición según se verá con mayor brío, con las mismas frases, con los mismos argumentos que ahora emplean los que a posteriori se han erigido en paladines de la cuestión; hasta con las expresiones textuales que ahora se profieren; hasta con las mismas razones que insinúa la Intendencia de Palacio como decisivas.

La propia pluma apoyó, sola, hay que decirlo muy alto, completamente sola, desde LA ALMUDAINA la campaña emprendida en *La Roqueta* y «toda, todita la prensa palmense» que, por causa nuestra, extraña *Las Baleares* no ver al lado de tan vital interés, se dedicó entonces... acaso a dar cursos de crítica literaria, acaso a dar la primera materia sobre qué desarrollarlos, a todo, menos a cumplir ese que el colega y nosotros juzgamos deber muy importante.

Lo cierto es que no nos dispensó la honra ni la ayuda de su apoyo y que nuestra campaña, no por esto ineficaz, se redujo a un monólogo a que ya estamos bastante acostumbrados.

Volvimos a la carga en 31 de Enero de 1891, también desde *La Roqueta*, simulando esta publicidad con la de LA ALMUDAINA, y allí, en cierto articulillo que hubiéramos condenado a eterno olvido si la injusticia de ciertas apreciaciones no hiciese legítimo su recuerdo, ya no nos limitamos a atacar la prohibición, sino que aventuramos un proyecto, precisamente el mismo acogido hoy; precisamente el mismo que hizo suyo, tiempo después, el Ayuntamiento; precisamente el mismo hacia el cual se nos echa en cara nuestra defección.

Dicho escrito se titulaba *Un pensament* y de él entresacamos los siguientes párrafos:

«S' altre decapvespre vatx sorti a passetjà. Fe' ya un soleyet!... vamos, lo que se diu un sol que dona les dotze.

Anava pe' sa carretera del Terreno amb intenció de prendre p' es camí des Castell y fé una volta per dins es piná, aromátich y remoret-jant.

Encara no havia traspasat sa barrera de ferro, mirant de cona d'uy es lleons des gran escut de pedra, quant un soldat me dexá de pedra també, perque posantse devant, me va dí:

—Atras, paisano!

May m' ha agradat tení questions ni manco provocá conflictes entre s' element civil y s' element militar. Per axò, dispòst a obehirló toduna, no vatx fé més que demanarlí perque me deya: atrás. Y ell contestá que perque tenían ordre de no dexa entra ningú per dins es pinaret des castell.»

«—Aquesta es bona pensara jó mentres torna-va arriera, poch a poch. Vol dí, que ningú se pòt pasetjà per aquí? Vól dí, qu' una propietat patrimonial de sa corona se tanca amb un marge de centímetres? Vól dí, qu' es llech més mallorquí des Reis vertaderament mallorquí, no més el pòt usufructuá axò que diuen en forasté el ramo militar? Y quines rahons hey deu havé per tal injusticia?...»

«Amb tot axò, se me va ocorre:

—Si en llech d' essé es Castell y es sèu pinaret un feudo militar de que ningú tren profit més

qu' es personatjes que de tant en tant envía es govern, fos de la Ciutat y la Reyna concedís es seu usufructu (no se propietat) a s' Ajuntament de Palma amb s' obligació de cuydá es pinaret y de conservá es Castell, qu' no treuria més profit tothom, inclús sa mateixa finca?

«No es aquell es siti més pintoresch de totes ses inmediacions de Palma, posat demunt el Terreno y guaytant s' hermosa badía fins a Santa Ponsa? No podria serví allò com a basse des futurs passetj, parque ó jardins públics de cada día més necessaris?»

«Tant difícil de obteni es lo que proposám que s' haja d' abandoná toduna y sensa prenderhó en conte?»

«A s' Ayuntamiento de Palma abans qu' a ningú, toca es prendre s' iniciativa. Ell heu ha de comensá, ell heu ha de seguí, ell heu ha de tení conte sensa cansaments ni desmay.»

Creym que la Reyna aviát s' havia de fé càrrech de sa conveniencia des projecte y havia de volé que es poble mallorquí y no un forasté qualsevól, gaudesca de lo que ftonch es Casal de sa sèua propia dinastía.

Y creym, per últim, qu' a ningú qui tenga cervell se li ocurrirá sostení qu' es Castell de Bellvé es una fortificació y no un monument históric.»

Este periódico, apoyó de nuevo las incessantes mociones de *La Roqueta*, invocando entonces el argumento de que «aún durante la permanencia de la Familia Real en los sitios patrimoniales de San Ildefonso, el Pardo, la Granja, La Casa de Campo, etcétera, etc., se permite pasear y transitar por sus paseos, jardines y avenidas» y haciendo resaltar esta conducta sobre la que aquí observaban «las autoridades militares, que por ventura se creen asistidas de más preeminencias majestáticas que los propios herederos y regentes de la Corona.»

Y el silencio y el vacío fueron otra vez el ambiente en que se desvanecieron nuestras frases y nuestros proyectos, en los cuales, como se ha visto expresa y detalladamente, se pedía al Ayuntamiento:

1.º Que acordase solicitar de la Corona la cesión en usufructo del monte de Bellver; 2.º que éste fuese convertido en Parque ó jardín público; y 3.º que se recabase la declaración de monumento nacional a favor del Castillo, considerado hasta ahora como edificio militar.

Y se repitieron los sueltos; y volvió dicho semanario a dolerse de que el Ayuntamiento nada hiciera; y aprovechó para recomendarlo la permanencia de los señores Maura y Conde de Salent, que aquí se encontraban a principios del 91 con motivo de elecciones; y sólo LA ALMUDAINA le ayudó en tal empeño.

Por último, cerca de tres años después de iniciada la campaña, ya entrado el año 1892, empezó el Sr. Binimelis sus eficaces mociones en el Ayuntamiento, las cuales se convirtieron al principio en gestiones privadas cerca del ramo de guerra y terminaron en una proposición en el mismo sentido de la que sustentaba nuestro artículo.

Y también estuvimos al lado del señor Binimelis y le apoyamos sin reservas, con otro artículo en el cual se resumían los argumentos anteriores de esta batalla periodística en la que nos vimos solos, es cierto, pero tan tenaces y decididos como solos.

Sabe Dios que ninguna vanagloria personal fundamos en nuestras iniciativas periodísticas, humildes eso sí, pero encañinadas muy de veras y desde un punto de vista general, al bien de Mallorca; si no lo hicieramos el amor propio se vería de continuo mortificado, al observar que, cuando se come la sabrosa tortilla suele olvidarse a quien trajo las gallinas ó descubrió dónde estaban; si no le motejan de reacción los que se han ingerido en los momentos del éxito y faltaban en los de la lucha.

Y aún hay más; en 5 de Febrero del año próximo pasado volvimos a escribir no ya crítica literaria, sino un enérgico artículo de protesta contra la tala que amenaza el bosque con motivo de un proyecto de baterías.

Allí decíamos:

«A la Corona perteneció, si no estamos mal informados, el llamado Retiro de Madrid, y desde el momento que las necesidades crecientes de la coronada villa lo exigieron, el Real Patrimonio, con la noble generosidad que ha sido siempre distintivo peculiar de nuestros monarcas, cedió al municipio aquel hermoso y extenso parque para recreo de sus habitantes; y si esto hizo la Corona con una propiedad de tanta importancia como aquella, no dudamos que si se gestionara por quien puede hacerlo, se cedería esa falda de Bellver para esparcimiento de nuestro pueblo, evitando de una vez para siempre esas prohibiciones del simple trán-

sito por aquel sitio que fueran irritantes si no resultasen simplemente cómicas.»

«En precario se tiene actualmente el castillo de Bellver y su bosque, cedido por la Corona de una manera temporal y revocable desde luego; y no parece propio que mientras se permita el paseo y la entrada en los sitios reales a presencia de la misma familia real, en Aranjuez, en la Casa de Campo, en el Pardo, en el Escorial... no se tolere en otras fincas, también patrimoniales como aquellas; pues ciertamente las preeminencias majestáticas de determinados organismos, no pueden llegar a donde no llegan los mismos Reyes.»

Y también nos encontramos solos, sin duda porque no se trataba de un interés de Palma.

El interés de Palma exige ahora llamar cesión a lo que no es más que permiso, según nos comunicaron los telegramas y hacer sospechosos a los que suministran al público los términos exactos del asunto.

Por lo demás no sabemos encontrar diferencias entre nuestro suelto y la rectificación de *Las Baleares*; digamos que no había cesión del monte de Bellver y el colega nos añade que no puede haberla; digamos que no había disposición oficial y el colega está conforme en que solo se ha recibido una carta particular del Intendente de Palacio; digamos que el permiso de pasear por el monte no deroga el usufructo que goza actualmente el ramo de guerra, y el colega corrobora que se han de anular los intereses del vecindario con los de dicho usufructo.

Además, el telegrama que tuvo la honra de dirigírnos el Sr. Martí y que iba a su vez dirigido a todos los periódicos de Palma, afirmaba textualmente que en la conferencia del Sr. Maura con la Reina, había ésta concedido permiso para que el vecindario pudiese pasear, en Bellver. (Véanse los periódicos del 14 Marzo último.)

Después se desfiguraron estas primeras versiones, auténticas y verosímiles, sonando ya las palabras usufructo y cesión a favor del Ayuntamiento y nosotros quisimos averiguar la verdad real contra la versión oficial de los sueltos oficiales, y resultó lo que llevamos dicho, es decir lo mismo que nos comunicó el telegrama del Sr. Martí.

El interés público y la conciencia periodística, reclaman primero, a nuestro juicio, agradecer al Sr. Maura su petición y su buen éxito; y después rectificar los errores de hecho en que habían incurrido algunos periódicos, para que no se extrayese la opinión.

Entre una cesión ó un usufructo y un permiso para pasear, hay diferencia bastante a justificar la versión que dimos omitiendo todo comentario, si es que la prensa no ha de exclamar como en *Campanone*,
Que diga afecto ó efecto
es igual en mí concepto.

LA EXPLOSION del «CABO MACHICHACO»

Las explosiones de ayer

Hoy se han hecho multitud de explosiones para cerciorarse de que no quedan materias explosivas en el «Cabo Machichaco».

Las explosiones se han hecho sin novedad, y no han tenido interés, porque ya ayer habían desaparecido los temores de que en el casco del buque hubiera sustancias explosivas.

A las cuatro de la tarde se anunció, como ayer, la terminación de las operaciones.

Hoy ha presenciado las operaciones bastante más gente que ayer.

De regreso

Ha salido con objeto de presenciar el regreso de la gente que vuelve a Santander.

Desde Puenteerce situado a tres leguas de esta capital, está lleno de carros con las ropas y ajuares de los emigrantes.

En Torralavega y otros pueblos hay multitud de santanderinos.

Las casas cerradas

El aspecto de la población durante el día de hoy es semejante al de ayer. Las tiendas y las casas han estado cerradas.

Después de las operaciones han sido abiertas algunas.

Fin de la sesión

El Ayuntamiento, que estaba reunido desde anteayer, ha levantado la sesión.

La junta técnica

Mañana, a las tres de la tarde, acordará

la comisión técnica la prosecución de los trabajos.

Se cree que el lunes bajarán los buzos para reconocer el casco del «Machichaco».

El «Machichaco» destruido

De los telegramas del gobernador al gobierno tienen interés los siguientes:

«Santander 31.—Se me indica que los efectos apreciables de las explosiones son por demás satisfactorios puesto que en los puntos donde se han realizado acusa la sonda de ocho a nueve metros de profundidad, lo cual indica que la mayor parte de los restos visibles deben haber sido destruidos.

Santander 31.—Las operaciones verificadas y que se realizan tienen por objeto llevar la seguridad absoluta a la población de Santander. Tal fin cree la junta, y es de todo punto razonable además creer, que así se haya conseguido.

«En cuanto al resultado bajo el punto de vista de la demolición, aunque parece todavía más satisfactorio de lo que pudiera haberse esperado, no podrá determinarse positiva y detalladamente hasta que, estando en reposo las aguas, muy conmovidas y enturbiadas ahora por efecto de las explosiones, pueda verse y palpase su efecto en los restos del buque.

«Santander 31.—En la hora transcurrida desde las doce y treinta a la una y treinta de la tarde se han verificado tres explosiones con resultado satisfactorio. La conmoción que producen hace suponer que ya accionan directamente sobre la roca, estando por completo removido el fango del fondo de la habia en el lugar donde se realizan.»

El ministro de Marina recibió anoche el despacho siguiente del director general de la escuela de torpedos, Sr. Bustamante:

Santander 31.—Exploadas en los tres días treinta y tres cargas con 34 toneladas dinamita en total; éxito completísimo, a mi juicio, en cuanto al punto más importante, destrozó del *Machichaco* debe haber sido completo; no se ve pieza alguna de él.

Después de las explosiones

Otros telegramas del gobernador dicen:

Santander 31.—Terminadas en este momento las operaciones del día en completo éxito, verificándose en total 21 explosiones en todo el emplazamiento que ocupan los restos del *Machichaco*.

No ha ocurrido ni el más insignificante daño a las personas, y el arquitecto provincial que regresa ahora de recorrer la zona peligrosa, me dice que no ha habido desperfectos en los edificios.

Reina orden completo, y el regreso de emigrantes se verifica con la mayor tranquilidad.

En cuanto a los resultados de las explosiones, reitero que bajo el punto de vista de exploración son definitivos, y como obras de demolición seguramente excelentes aun que esto no sea posible determinarlo detalladamente en tanto que no se haga un reconocimiento minucioso imposible ahora por remoción y enturbiamiento.

Lo que ha sufrido grandemente es el muelle, ó mejor dicho la machina inmediata a los restos, la cual estaba desde la explosión del 3 de Noviembre en mal estado y ha quedado en estado deplorable.

Santander 31.—Como estaba resentido y lo ha quedado todavía más el muelle a que estuvo atracado el *Machichaco*, he dispuesto que se coloque una valla de madera que impida la circulación por él, custodiándole guardia civil y agentes.

Terminadas que fueron las explosiones, recorrí en falúa de vapor el paraje donde estaba a pique el *Machichaco*, no pudiendo distinguir fondo por falta de luz y de transparencia del agua.

No debo dejar de aceptar los plácemes de vuestro pueblo para este pueblo en primer lugar para las dignísimas personas que como los vocales de la junta técnica, ingenieros de todos los cuerpos civiles y militares y jefes y oficiales de la armada han tenido la dirección y ejecución de estos importantes trabajos, así como las autoridades locales y militares de Santander.

En cuanto a mí, me ha cabido gran honra en secundar las órdenes é instrucciones de V. E. cooperando solo con muy buen deseo al éxito de la empresa, puesto que el trabajo y las dificultades de la misma han sido para los demás.

Nada he de decir a V. E. del trabajo de los funcionarios del cuerpo de telegrafos,

pues por sí mismo ha apreciado cuán excelente ha sido.

Reconocimiento.—Te-Deum

Santander 1.º.—La comisión técnica acordó hacer un reconocimiento en el casco que se supone destrozado. Después bajarán los buzos para hacer la extracción de los restos.

El obispo de la diócesis ha anunciado la celebración de un Te-Deum en acción de gracias por el buen resultado de las explosiones para la desaparición del peligro.

La comisión ha suscrito un acta elogiando la conducta del Sr. Fuertes, director de la fábrica, diciendo que estuvo siempre en los sitios de mayor peligro. Esto hácese como desagravio á la apreciación desfavorable de la prensa.

Ha regresado mucha gente, pero todavía falta mucha. Espérase que mañana regresará una gran parte.

Las pérdidas que ha sufrido el comercio son incalculables.

Dos casas resentidas.—El día de ayer

A consecuencia de las explosiones de exploración realizadas, sólo se han resentido dos casas situadas muy cerca del muelle Maliaño.

Afortunadamente pudo advertirse á tiempo el daño causado, y apercibidos los ingenieros encargados de cargar los torpedos, disminuyeron en las explosiones sucesivas las cargas, continuando las operaciones sin novedad.

El día de hoy ha amanecido nublado y oscuro; el agua del mar continuaba enturbada, dificultando el apreciar el resultado de los sondeos de investigación que se han practicado.

No ha sido, pues, posible, por estas razones, apreciar bien el estado de los restos del vapor «Cabo Machichaco.»

Mañana bajarán los buzos llegados del Ferrol para reconocer aquellos restos hundidos en el fango.

Estas operaciones de investigación se harán hasta llegar á terreno firme, para asegurar de esta manera el resultado de todas las que se han verificado hasta ahora.

La junta técnica

Reunidas bajo la presidencia del gobernador las juntas de autoridades y técnica con objeto de conocer el resultado de las operaciones efectuadas con los restos del vapor «Cabo Machichaco,» la técnica manifestó su satisfacción por haber ya desaparecido el peligro que amenazaba á esta población.

Los señores que la componen manifestaron por modo claro y terminante que no creen posible la existencia de materia alguna explosiva entre los restos del expresado vapor.

Que opinan es imposible hubiera dinamita ó nitroglicerina que no haya hecho explosión después de las realizadas en toda la superficie ocupada por el buque y que en su opinión sólo resta reconocer los resultados para acordar la forma en que ha de procederse á los trabajos de extracción; trabajos ya en condiciones normales.

La junta oyó con la mayor complacencia estas manifestaciones haciéndolas suyas y dando por terminado los trabajos que pueden llamarse de salvamento, resultando por hacer solo los ordinarios de extracción de restos.

El testamento falso

Día 31

El Juzgado.—En la Cárcel.—Los abogados.—La querrela.—Testigos para mañana

Poco tiempo ha estado hoy en su despacho el juez señor Gil Muñoz, trasladándose luego en compañía del actuario á la Cárcel-Modelo.

Según hemos oído, el Juzgado se propone practicar algunas diligencias de bastante gravedad, de las cuales podría salir confirmado un extremo hasta la fecha algo oscuro.

Casi todos los procesados por esta causa han nombrado ya sus respectivos defensores: el Sr. Zapata al Sr. Dato, el señor Fazzini al Sr. Puigcerver, el Sr. Sancho al Sr. Canalejas, la Gabina al señor Zancajo, y el Sr. Lumbreras al Sr. González (D. Paulino).

El del Sr. Saicho ha presentado ya el correspondiente escrito solicitando la excarcelación de aquél bajo fianza, y sobre el que aun nada ha resuelto el juez.

La querrela presentada por el defensor de Lumbreras sigue sus trámites correspondientes; el juez Sr. Pozo, á quien ha correspondido, trabaja en ella con su actividad y competencia reconocidas.

Mañana comparecerán los Sres. García, Abad, de Blas y Morales, y de sus manifestaciones se espera mucha luz.

El letrado Sr. González (D. Paulino) ha presentado, según hemos oído, otras tan-

tas querellas contra los directores de *El Imparcial* y *El Liberal* por ciertas apreciaciones que han hecho estos colegas sobre el curso que sigue la primera de ellas. **Conjeturas—Sumario—La segunda denuncia**

Hácese muchas conjeturas sobre el resultado de la diligencia ocular practicada hace tres días en la casa del difunto Don Emilio Carranza.

La creencia general es de que esta prueba es la más concluyente de la falsedad del procedimiento civil para la protocolización del testamento ológrafo.

El sumario, que, como venimos diciendo, quedará terminado muy en breve, pasará enseguida á la Sala segunda del Tribunal Supremo, la cual dícese que, atendiendo á su importancia, abreviará los trámites y procurará que antes de las vacaciones se vea y sentencie.

La denuncia contra el escribano señor González Bernabé continúa desarrollándose con la actividad que la imprime el juez señor Pozo: y como las cosas no salen á gusto de los recusantes, se espera con impaciencia el resultado, pues hay quien dice que el Sr. Lumbreras, á cuyo nombre se presentó la recusación, no la hace suya, y, por tanto, no la sostiene.

Por correo

EL DESCARRILAMIENTO

Pormenores del siniestro

Restos

Si en vez de haber descarrilado la máquina hacia la izquierda lo hubiera hecho hacia la derecha, no habría quedado nadie vivo, pues hay un profundo despeñadero, por cuyo fondo corre el río Genil.

Allí se encuentran algunas mercancías.

Por todas aquellas inmediaciones están revueltos trozos de hierro, astillas y prendas de ropa.

El maquinista y el fogonero

En la plataforma de la máquina está tendido hacia fuera el cuerpo del fogonero, sujeto por las piernas, convertidas en una masa informe, entre la máquina y el tender.

Al lado contrario, bajo la máquina, está el cadáver del maquinista.

Desperfectos en la línea

La línea ha sufrido algunos destrozos.

El personal de la vía ha trabajado activamente para dejarla expedita, habiendo venido todo el personal facultativo y los jefes de la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

El montador de máquinas

El montador de máquinas Joaquín Alcola, que iba en la máquina y que se salvó casi milagrosamente, me refiere que creyó morir abrasado por los escapes de vapor que salían por las roturas.

Las causas del descarrilamiento

Se dice (y al consignar esto manifestaré que el personal de la Compañía no parecía gustoso que se hablara de esto, pues alguien trató de cortar la conversación, quizá sin darse cuenta de ello) que el tren marchaba con gran velocidad, y que al advertir que el descarrilamiento era inevitable, el maquinista trató de detener el tren dando contravapor.

Únicamente así se explican los terribles efectos del descarrilamiento.

También he oído asegurar á otras personas que el tren marchaba con excesiva velocidad.

Elogio merecido

He oído hacer grandes elogios de los guardias civiles Rafael Andrés y Antonio Ruiz, que iban de escolta, por los servicios prestados á los viajeros.

Los mencionados guardias, auxiliados por un empleado del tren, sacaron de entre las astillas y piezas de hierro el cuerpo de Asunción Pascual, que estaba en cinta, y que deja en la más dolorosa orfandad á tres hijos, uno de ellos de pecho.

Tren de socorro

En cuanto el jefe de esta estación, señor Gravelly, tuvo noticia del suceso, lo comunicó á las autoridades, salió el tren de socorro, de igual manera que el sobrestante D. Gil León, y dirigió el trespordo y prestó toda clase de auxilios á los heridos y á los demás viajeros.

El alcalde, el juez municipal, Sr. Reina, y varios concejales; los médicos señores Muñoz y Rivera; algunas personas distinguidas y los curas señores Mora y Fernández, se apresuraron también á prestar todo género de socorros, así como también el teniente de la Guardia civil señor Iribarren y las fuerzas de este puesto.

Todos rivalizaron en actividad y todos prestaron servicios tanto más difíciles cuanto que el huracán era terrible y los agujeros copiosísimos.

Dinero

El tren conducía bastante dinero en pla-

ta y papel, que ha sido esparcido por el suelo. Se ha recuperado gran parte de él.

Investigaciones

Hoy, con el gobernador, el jefe de la Guardia civil y los corresponsales, bajaron al sitio de la catástrofe el alcalde, acaudalado propietario señor Mendez, el secretario del Ayuntamiento señor Rivas, y el ayudante de caminos Sr. Muñoz quienes, cada cual en su esfera, practicaron las debidas investigaciones y dispensaron toda clase de atenciones á las autoridades y periodistas, facilitando á éstos medios de información.

Indignación en Puente Genil

La indignación de Puente Genil es grandísima.

El vecindario desea que se atienda á los desgraciados huérfanos de Asunción Pascual.

Estos han sido visitados por el gobernador.

A la infeliz Asunción la regaló anoche un viajero cincuenta pesetas para sus hijos.

Entierro de las víctimas

Cuando el gobernador y los expedicionarios de Córdoba estábamos almorzando, obsequiados por el alcalde Sr. Mendez, recibí este aviso de que la Compañía se encarga de pagar el entierro de las víctimas, autorizando á dicha autoridad municipal para que lo disponga.

El entierro de Kossuth

Viena 1.º.—Los periódicos reciben columnas de despachos de Buda-Pesth dando cuenta del entierro de Kossuth.

El acontecimiento ha despertado en Hungría el sentimiento patriótico hasta un punto que ni siquiera se imaginaba.

A las diez de la mañana un obispo protestante y cuarenta y dos ministros de la misma secta, á que pertenecía Kossuth, celebraron un solemne funeral en la capilla ardiente, el palacio del Museo.

Terminada la ceremonia el féretro fué trasladado en hombros á la carroza fúnebre, y en el entierro se puso en marcha.

La ciudad entera estaba enlutada; no se veía una tienda abierta; en todos los balcones había colgaduras negras, y sobre los principales edificios flotaba á media asta la bandera nacional.

Iban delante los *noveds*, con los antiguos estandartes de la nación húngara.

Detrás marchaban mil mujeres vestidas de riguroso luto.

Seguían los diputados y los consejeros, y por último, los hijos de Kossuth.

Detrás de la carroza fúnebre iban porción de carrozas con millares de coronas enviadas de todas partes de Europa.

En las calles del tránsito había 500.000 personas.

Del orden no cuidaba la policía. Se habían encargado 14.000 voluntarios de conservarlo y de mantener despejado el camino que había de seguir el entierro.

El gran poeta y novelista húngaro Mauricio Johoi fué el encargado de pronunciar la oración fúnebre.

Cuando el féretro fué bajado á la sepultura hubo una escena conmovedora.

Millares de campesinos que habían seguido llorando el entierro, rodearon á los hijos de Kossuth, y sollozando los besaban las manos y la ropa.

Buda Pesth 1.º.—El entierro del cadáver del ilustre repúblico Kossuth ha constituido una manifestación verdaderamente solemne.

Immensa muchedumbre formaba el séquito y en todo el trayecto las ventanas, azoteas y tejados se hallaban cuajados de curiosos.

Detrás del féretro marchaban unas mil comisiones conduciendo coronas.

En la comitiva figuraban numerosos magnates y diputados.

En el cementerio se pronunciaron varios sentidos discursos, haciendo resaltar los altos merecimientos del célebre patriota, y durante la inhumación todos los concurrentes permanecieron arrodillados, no habiéndose producido ningún desorden que merezca ser consignado.

NOTICIAS

De la Capital

Ha tomado ya posesión de su cargo el Interventor de Hacienda de esta provincia D. Francisco Semir.

En una relación de destinos vacantes que publica la Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles se incluye una plaza de mozo de estrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca, dotada con 650 pesetas anuales y una plaza de aspirante segundo de la Administración depositaria de Ibiza, con 1000 pesetas.

Por conducto del *Círculo de Obreros Católicos*, asistirán cuatro de sus socios á la peregrinación á Roma.

Los pasajes serán costeados uno por

los señores Consiliario, Presidente y demás de la Junta Directiva; otro por los fondos de la propia sociedad; otro por los donativos recaudados en la colecta verificada entre los socios protectores y uno por la Comisión de pueolos de la Junta de Peregrinación.

La llovizna de ayer sobrevino á cosa de las dos de la tarde y más que llovizna parecía el efecto de la humedad sobre el empedrado.

Tan liviana fué que ni siquiera resultó eficaz por hacer barro.

Desde la tarde anterior presentaba la atmósfera indicios de lluvia, estando constantemente cubierta en todo el día y cerrando la noche de idéntico modo.

Ha regresado de Vich, en donde predicó durante la cuaresma, el R. P. Luis Boadera S. J. de esta residencia.

Víctima de una afección cardíaca falleció casi repentinamente ayer en la Vileta el profesor de primera enseñanza D. Miguel Sanche Muntaner, director que ha sido por espacio de muchos años, de un colegio de primera y segunda enseñanza agregado al Instituto de esta provincia.

Era persona muy conocida y apreciada. Descanse en paz.

Por no haber producido resultado alguno las dos subastas para enajenar los bronceos existentes en los parques y dependencias de Artillería, se ha dispuesto su venta por gestión directa habiendo sido aprobados por S. M. nuevos pliegos de condiciones y precios límites que por lo que afectan á estas islas estos últimos han sido fijados en 1 peseta 25 céntimos el kilogramo, ascendiendo á 47.140 kilogramos 218 gramos los que existen en Palma y á 21.243 kilogramos 200 gramos los que hay en Mahón.

Estos bronceos son de cañones y otros efectos y tienen próximamente la composición de 10 por 100 de estaño y 90 por 100 de cobre.

Los accionistas y acreedores del Banco de Felanig se reunieron el domingo en aquella ciudad con objeto de celebrar una junta general en la que se aceptaron los propósitos de un arreglo. Lo cual ha contribuido á que renaciera la confianza y que la Sociedad continúe sus operaciones comerciales con suma satisfacción del público.

La Junta de Gobierno del Banco ha publicado un manifiesto en que explica la crisis con el cual no dudamos que quedará otra vez consolidado el crédito de la Sociedad.

En prueba de ello debemos hacer público que la casa de banca Martínez y Planas admite las obligaciones del Banco de Felanig que se presentan para su cobro, celebrando que este asunto haya tenido el feliz resultado á que nos referimos.

Ayer la princesa Estefanía se dedicó á recorrer los principales monumentos de esta ciudad, y hoy si el tiempo lo permite visitará la hermosa quinta de Miramar propia de su pariente S. A. R. el archiduque Luis Salvador.

Entre las autoridades que fueron á presentar sus respetos á dicha egregia dama, apenas llegó á este puerto, se hallaba también el señor comandante de marina don Camino Carlier, el cual omitimos por descuido al dar la noticia de la llegada del yacht *Trieste*.

Bibliografía

Se ha repartido el número 149 de la acreditada revista la *Ilustración Musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refieren el siguiente sumario:

Texto.—Augusto Machado.—Semblanza íntima de Barbieri.—Nuevas músicas.—El «Miserere» de Davoise.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de la Música por Felipe Padrell, (Repátese el pliego cuatrigésimo séptimo de ocho páginas de esta obra)

Correspondencia de Lisboa.—Falsaff.—Boletín Musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia.—Extranjero.—España.—Anuncios.

Grabados.—D. Augusto Machado.—Últimos momentos de un sentenciado á muerte.

Música.—Termina la habanera para piano, Gratitude, composición de D. Salvador Raurich.—Aires de Ballet (de una ópera inédita) I Scherzetto, II Allegretto, composiciones del maestro director del Conservatorio de Lisboa, don Augusto Machado.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Guasp y con asistencia de los señores concejales Aguiló, Vaquer,

Losada, Salom, Salas, Compañy, Binimelis, García, Piña, Planas, Dayá y Ramis, se dió principio á la sesión de ayer.

Fué leída el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se acordó dar de alta en el padron municipal, á una vecina de esta ciudad.

Se dió lectura á una proposición suscrita por los concejales señores García y Piña para elevar una instancia pidiendo que no se altere en manera alguna el itinerario de correos entre esta Isla y el continente.

El señor García, manifiesta no puede calcular el beneficio que nos reportaría el tener correo diario, más no se ha podido lograr.

Dice que saba de público, que se han hecho varias proposiciones, una para conservar el itinerario que tenemos, otra que lo disminuye y otra que recompense el correo quincenal á Valencia y Alicante; cree que las dos últimas pueden ser más benéficas al Estado, pero perjudican al desarrollo del comercio balear; por consiguiente pide la cooperación de todos para que no se disminuya dicho itinerario.

El Sr. Aguiló cree justa la proposición del Sr. García y no quiere intervenir en la discusión; pero si algunas indicaciones para evitar que el Gobierno diga que no disminuye ningún viaje.

Sigue manifestando que la *Isla* no ha intentado variarlas, diciendo que hace tres años el Estado abrió una subasta y oficialmente no figuraba más que un viaje semanal á Alicante otro á Valencia y otro á Barcelona; pero luego la *Isla* acordó otro viaje á Barcelona que no era obligatorio; después de esto, vino la primera subasta, después la segunda, tercera y cuarta y creyendo dicha Sociedad se perjudicaba en sus intereses y más por el poco flete que ha habido estos últimos años no tomó parte en aquellas.

Pero hace constar que la Sociedad no intenta suprimir viaje alguno.

El señor García manifiesta que sus frases no involucran nada de carácter particular; lo que desea es establecer una relación entre el Ayuntamiento, la sociedad y el público; lo que pide es que no haya alteración de correos entre Palma, Alicante, Valencia ó Barcelona, y no quiero que se cambie ó sustituya por el de Barcelona.

Quedó aprobado lo propuesto por el señor García, nombrándose para que entienda en el asunto una comisión compuesta por el Sr. Alcalde y los Sres. Salom, Planas y García.

El Sr. Aguiló recuerda que tiempo atrás se comunicó al Sindicato de Riegos, que había en la acequia de la Villa un trozo en que se perdía el cincuenta por ciento de agua, con objeto de que lo compusiera; y que dicho Sindicato contestó de manera tal que vino á declarar que era verdad, pero que no se hacían las obras porque era preciso interrumpir que el agua pudiese entrar en la capital; y propongo que se pase otra comunicación al Sindicato á fin de que se remedie este mal recomendando con insistencia que se construya un trozo de acequia provisional. Se acuerda.

El Sr. Guasp manifiesta que comunicará la contestación del Sindicato.

Apropuesta del Sr. Guasp se acordó pagar de imprevistos varios gastos que no estaban consignados en el presupuesto.

Y después de varias indicaciones hechas por los Sres. Guasp, Losada y Binimelis, se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

Servicio particular de La Almudaina
Martinez Campos

Madrid 4 á las 9:55 m.

Confirman desde Málaga que el general Martinez Campos proponiase pasar algunos días en Motril pero indicaciones del Gobierno, que le fueron comunicadas por conducto del Jefe de la escuadra, le han hecho desistir.

Un proyecto

Madrid 4 á las 10:15 m.

Hoy se leerá en la alta Cámara el proyecto de ley sobre represión del anarquismo.

En dicho proyecto se castiga con pena perpétua á muerte á los autores de explosiones de petardos, bombas ó cualquier otro artefacto, de las cuales resultaren víctimas.

El procedimiento será rápido y conocerá de él el Tribunal del Jurado.

Nombramiento

Madrid 4 á las 2 t.

Se ha firmado el nombramiento del general Primo de Rivera para la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra; y para el puesto que aquel deja vacante en la pri-

+

Primer aniversario del fallecimiento de Don Bartolomé Jaume y Poncell

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 6 del corriente, desde las ocho á las once de la misma en la capilla de la Sagrada Familia de la parroquial iglesia de San Miguel, serán en sufragio del alma del finado.

mera Sección, ha sido nombrado el general Gamir.

No ha despachado hoy con la reina regente el presidente del Consejo de Ministros.

Martinez Campos de viaje

Madrid 4 á las 2:15 t.

Ha salido de Málaga para Córdoba el general Martinez Campos.

En dicha última ciudad se reunirá con su familia para recorrer varias provincias del reino de Andalucía.

Dícese que será obsequiado con banquetes.

En el Senado

Madrid 4 á las 4:30 t.

Se ha constituido el Senado á las tres y cuarto de esta tarde abriendo la sesión el presidente señor Marqués de la Habana.

El presidente del Gabinete ha pronunciado su discurso reglamentario concebido en los mismos términos que el pronunciado en el Congreso; presentó á los nuevos ministros diciendo que son continuación del anterior Gabinete; ratificó su programa político y el afianzamiento de las libertades; que proseguirán la campaña económica ya iniciada, procurando mejorar los servicios del Estado y conservar la paz pública y la integridad de la patria.

Contestación á Sagasta

Madrid 4 á las 4:20 t.

Interviniendo en la discusión el senador señor duque de Tetuán dice que los conservadores se reservan el derecho para tratar determinadas cuestiones y entre ellas, la principalísima la de los tratados comerciales, anunciando al efecto á los ministros de Gobernación y de Hacienda dirigirles interpelaciones respecto del convenio provisional.

Contestándole el señor Sagasta ha dicho que se traerán á la Cámara todos los documentos que gusten los señores senadores examinar.

Sigue la discusión

Madrid 4 á las 5:20 t.

El Sr. Bosch y Fustegueras pide la palabra para el segundo turno.

El señor Esteban Collantes, conceptúa que podría haber á un mismo tiempo dos debates, yendo el señor Sagasta de presidente honorario al Congreso y quedando el señor Moret de presidente efectivo en el Senado; y anuncia que discutirá la política del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia, ha leído los proyectos de ley de que se ha dado noticia.

Mencheta

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 30 de Marzo.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 29 del actual, nombrando presidente del Consejo de Estado á D. José Alvarez de Toledo y Acuña, conde de Xiquena.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 29 del actual, indultando á los penados de Melilla.

Hacienda.—Real decreto, fecha 29 del actual, nombrando jefe de Administración de cuarta clase del Cuerpo de abogados del Estado, á D. Pedro de Miranda Carcer.

—Real decreto, aprobando con carácter provisional el Reglamento de impuesto á los vinos, del cual nos ocupamos aparte.

Fomento.—Real decreto, admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública á D. Luis Silveira.

Ultramar.—Reales decretos, fecha 20 del actual, trasladando á D. José Vindes y Girón, administrador de Aduanas de Manila, á la Sección de Impuestos directos de la Intendencia general de Ha-

cienda de Filipinas, y nombrando para la vacante á D. Enrique Pintó y Rogel, jefe de la Sección de Impuestos de la referida Intendencia.

Gobernación.—Real orden, fecha 29 del actual, declarando limpias las procedencias de Novorossich (Rusia).

—Real orden, fecha 21 del actual, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Adra, decretada por el gobernador de Almería, y mandando que se proceda judicialmente contra los concejales.

Fomento.—Real orden, fecha 14 del actual, disponiendo que los maestros y maestras de las Escuelas públicas de primera enseñanza, los de las Normales, los inspectores provinciales, municipales y los secretarios de las Juntas de Instrucción pública, usarán, en las solemnidades y actos oficiales á que concurren, una medalla, de la misma forma y dimensiones que la establecida para el Profesorado de los Institutos de segunda enseñanza. Esta medalla será de plata y llevará grabado en el anverso el escudo nacional adoptado para la moneda, y alrededor «Alfonso XIII.—Ministerio de Fomento». El reverso llevará grabadas en el centro las palabras «Venite ad me», y alrededor «Dirección general de Instrucción pública.—Magisterio de primera enseñanza». Esta medalla se usará colocada al cuello, y pendiente de un cordón de seda con los colores amarillo y rojo.

Con el fin de facilitar la adquisición de este distintivo, quedan facultados los maestros para incluir en el primer presupuesto el importe de aquélla.

Los inspectores generales de enseñanza, los rectores y el jefe del Negociado de primera enseñanza de este Ministerio, usarán en las solemnidades relacionadas con la instrucción primaria esta medalla, que será de oro ó ira pendiente de una banda de los colores nacionales, idéntica en su forma y dimensiones á las empleadas para las encomiendas de las Ordenes de Isabel la Católica y Carlos tercero.

El director general de Instrucción pública podrá usar, cuando lo juzgue oportuno, el distintivo del Magisterio de la enseñanza primaria, que consistirá en una banda de colores nacionales, llevando pendiente de aquélla la medalla de oro con esmaltes.

La Dirección general queda encargada de transmitir las debidas instrucciones para el mejor cumplimiento de esta Real orden, y remitirá á los rectores de los distritos universitarios y á las Juntas provinciales de Instrucción pública los diseños de las expresadas medallas y bandas que sirvan de modelo.

—Real orden, fecha 27 del actual, disponiendo que se provea por concurso la cátedra de Retórica y Poética, vacante en el Instituto de Baeza.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Con arreglo al artículo 66 del Reglamento, esta asociación celebrará pública subasta el día 16 del corriente y siguientes necesarios, de cuatro á ocho de la tarde para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 Junio de 1893.

Los mutuuarios que deseen cancelar ó renovar sus respectivos préstamos podrán verificarlo hasta el citado día 16 á las doce de la mañana.

Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de los interesados.

Palma 2 Abril de 1894.—El Vocal de turno, Miguel Frau, Pbro.

Lecturas amenas

Segura señal de muerte

Con la ayuda de un instrumento construido por M. W. Nicati, puede comprobarse, según parece, con absoluta certeza, el fallecimiento de un individuo y evitar enterramientos de vivos, que tanto terror infunden á muchos mortales. El instrumento en cuestión permite medir exactamente el grado de dureza del ojo humano y esta medida de la tensión intraocular, que ofrece desde luego gran interés para el tratamiento de ciertas enfermedades, da, además, el medio de reconocer la muerte, en virtud de que en el momento de detenerse el pulso, sufre un descenso la mencionada tensión, y otro descenso más notable y definitivo pocas horas después.

Las leyes de la tensión ocular son las siguientes.

1.ª La tensión ocular es una función de la tensión sanguínea.

2.ª Obedece á una regulación refleja que opone á la presión sanguínea, presiones iguales y contrarias que impiden las deformaciones que pudiera provocar una presión sanguínea exagerada, del mismo modo que las isquemias que produciría seguramente una presión sanguínea demasiado débil si el ojo conservase una presión constante.

3.ª La retracción rápida ó la contracción

de la cáscara ocular musculosa produce una regulación rápida y provisional.

4.ª La secreción del humor acuoso y su eliminación originan una regulación más lenta y duradera.

+

D. Cecilio Ogazón y Fernández

Teniente Coronel graduado,
Comandante retirado, condecorado con la Placa y cruz de San Ermenegildo, Mérito militar de 1.ª y 2.ª clase etc., etc.

Falleció el 2 del actual en el Terreno
(E. P. D.)

Su afligida esposa, hijas, hijas políticas, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que hoy á las once se celebrará en la Real Capilla de la Almudaina.

El duelo se despidió en la iglesia.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos Día 2.—Varones, 1. Hembras, ninguna.

Matrimonios.—Día 2.—D. Francisco Moragues Calafat con doña Magdalena Sansó Torres.

D. Antonio Gelabert Nicolau con doña Catalina Martorell Prats.

Defunciones.—Día 4.—Antonio María Vives Durán, casado, de 63 años, calle de San Nicolás, de bronquitis.

Miguel Rebasá Lliteras, de 2 meses, Cordelera, de bronquitis.

Catalina Bosch Gordiola, casada, de 28 años, calle de Ballester, de tifus.

Hospital civil.—Día 4.—Entradas, 7: 5 varones 2 hembra.—Altas, 1 varón.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Cubierta enteramente: hay nubes en cruz.

Horizonte.—Cerrado y neblinoso en todo el círculo.

Idem del viento.—Tramontana suave.

Idem de la mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Porto-Pu.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 4.—Vapor Bellver, de 708 ton, matrícula de Palma, cap. D. F. Singala, con 28 trip. 30 pas. valija y efectos. De Ibiza y Alicante.

Buques desahuchados.—Día 4.—Laud S. José, de 20 ton., matrícula de Palma, pat. D. J. Pamiás, con 6 trip. y efectos. Para Algeciras.

Mataderos.—Día 4.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 0, Vacas 5, Toros 0, Novillos 0, Terneros 1, Carneros 0, Ovejas 5, Borreros 0, Corderos 92, Cabras 0, Cegajos 0, Cabritos 0, Cerdos 0, Cerdas 0, Lechonas 0.

Volateria.—Gallos 50, Pollos 62, Gallinas 139, Pavos 2, Pavas 5, Palomas 0, Conejos 0.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en las Capuchinas; exposición á las seis; á las nueve y media, misa cantada. Al anochecer, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la adoración de las cinco Llagas.

En Santa Cruz, por la noche, se hará un ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

Se han recibido los surtidos de Novedades para

PRIMAVERA Y VERANO

en la casa de

JUAN MONTANER

2 á 10—SINDICATO—2 á 10

15-5

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

DIA DE MODA

Chateau Margaux

¡Viva mi Niña!

D. Pompeyo en Carnaval

Precios los de costumbre.

A las 8 y media

Imp. de Amengual y Muntaner



Ferrocarriles de Mallorca
 Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1894
 De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la i tarde.

Vapores Correos
 Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.
 Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde.
 Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde.
 Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona.
 Todos los miércoles á las dos quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcudia).
 Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.
Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.
Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcudia).
 Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

Últimas cotizaciones
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES

Crédito Balear.	104 00
Cambio Mallorca.	58 50
Fomento Agrícola.	63 00
Ferrocarriles de Mallorca.	57 25
Alumbrado por Gas.	116 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	74 00
Bonos municipales.	29 50
La Islaña Marítima.	48 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	08 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 3 de Abril, 4'00 t.	
4 p interior perpétuo.	68 80
4 p amortizable.	78 00

Cubos.	108 20
Banco de España.	380 00
Tabacos.	169 75
Barcelona 3 de Abril, 4 tarde.	
4 p interior.	68 97
4 p exterior.	78 78
4 p amortizable.	
Cubos 86.	108 40
Coloniales.	00 00
Nortes.	27 10
Francia.	24 50
Madrid.	68 82
Paris.	66 25
Renta francesa.	99 40
Londres.	00 00
Francos.	00 00
Libras.	00 00

Boletín meteorológico
 Día 3 de Abril—9 mañana

Barómetro.	760 9 mm.
Termómetro seco.	14 0 grados
Id. húmedo.	13 0 >
Máxima en 24 horas.	19 8 >
Mínima en id.	08 8 >
Reflector.	05 2 >
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	01 6 kg.
Pluviómetro.	00 0 mm.
Evaporómetro.	02 3 >
Higrómetro.	00 90 >
Ascenso del barómetro en 24 horas.	01 2 >
Descenso del id. en id.	00 0 >

Ferias de Mallorca
 Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig), Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Soller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem, Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca
 Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

ABRIL Ct. menguante el 29 Novilunio el 6 Sale el sol á las 5:37 Pónese á las 6:29	ABRIL Novilunio el 6 Ct. creciente el 13 Sale el sol á las 5:35 Pónese á las 6:30
HOY 5	MAÑANA 6
JUEVES 95 San Vicen 270 te Ferrer y Santa Emilia virgen	VIERNES 96 Santos Ce- 269 lestino papa y con- fesor, Sixto I papa mr., Guillermo ab- y santa Catalina de Palencia

JARABE Y VASELINADO DEL DR. DURING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el «JARABE DUHRING». Curación radical y segura del LUPUS, ULCERAS, SIFILIS, REUMATISMO, deateris ESCROFULOSA y TUBERCULOSA y de todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre.

Depósito en España: *García y Formigós, Clínica, ALCOY*

DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Piano en venta
 Por ausentarse su dueño se vende uno de construcción moderna y casi nuevo. Informarán, Olmos 120, 1.º 15-1

LA DELICIOSA
 Fábrica de gaseosas y aguas minerales de los señores Bosch y Sansó, calle del Sindicato, número 134.
 Se avisa á todos los parroquianos de la «Rosa Blanca» y al público en general, que todos los envases de botellas y sifones marcados con aquel nombre como también la maquinaria para gaseosas han sido adquiridos de aquella sociedad por los citados Bosch y Sansó. 17

Tienda

Hay una para alquilar, con entresuelo interior, en la calle de Brossa, número 30. Informarán en la Sastrería de la Viuda de Mir, calle del Conquistador, número 4.

SE VENDE—Dos puertas propias para cocheros y en buen estado de conservación. Informarán en la calle de Villalonga núm. 35 en el Terreno. 6-5

SOMBRILLAS
 NOVEDAD, ELEGANCIA, BARATURA
 Desde las más lujosas hasta las más económicas. Se ha recibido gran surtido en la Perfumería de Casenovas—Cadena, 6. 19

SERVICIOS
 DE LA
 Comp.ª Trasatlántica

Mes de Marzo
 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 —El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz vapor «Ciudad de Santander», capitán García, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 Solo se admite carga hasta el día 2.
 El 20 de Santander vapor «Alfonso XIII», capitán López, para Coruña, Habana y Veracruz.
 El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Izaguirre, para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Solo se admite carga hasta el 22.
 Línea de Filipinas.—El 30 de Barcelona, vapor «San Ignacio de Loyola», capitán Bayona, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
 No se admite carga la víspera de la salida.
 Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Ca-ablanca, Mazagán y Mogador.
 Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piolago*, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 9-a

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y Compañía
 Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, saldrá del puerto de Barcelona el 7 del corriente Abril el acreditado y veloz vapor

GRAN ANTILLA
 admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. La carga la da remitirse á Barcelona el viernes 6. Para informes dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7. 4-1

Se alquila la espaciosa tienda en la que se vendía harinas, de la calle de los Hostales, números 36 y 38; agua de fuente y todas las comodidades necesarias para una industria ó almacén. También se alquila un primer piso en la misma calle número 36. Informes: Cadena 2, entresuelo. 5

LA COMPANÍA FABRIL «SINGER»
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

Un joven soltero desearia encontrar casa para servir como clase de cochero ó librea. En esta imprenta darán razón. 2-2

VENTA.—De una casa en Son Español, de 80 palmos de fachada y 100 de largo con el huerto y jardín; tiene dos fuentes con mucha abundancia de agua; 80 parras y 24 árboles frutales, coladuría y una buena pajarera. Informar al carpintero Francisco Comas, Son Español. 11-9

HALLAZGO.—La persona que tenga extravariado un perro de presa joven puede pasar por la Plaza Mayor, número 15 y se le entregará.

VENTA.—Se vende la casa zaguan número 23, de la calle de Sans. En el número 39 de la misma calle informarán. 9-7

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL
 del Instituto religioso
DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ
 Esta solución preparada por el Doctor Tremols se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.
 Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetite y fuerzas.
 Precio: 1/2 litro, 3 pesetas; el litro, 5 pesetas.
 Se vende en todas las buenas farmacias.
 Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

PERDIDA.—De un cachorro negro de Terranova con una mancha blanca en el pecho. Se gratificará, Angeles 21. 3-1

Fábrica de Alcoholes y Anisados
 DE
Pedro J. Esbarranch
 Despacho—Cruz, 12 y Samaritana, 11—Palma

Dicho establecimiento ofrece al público sus clases de anisados y ginebras superiores; alcoholes de vino puro clase corriente de 39 á 40 grados y retificado superior. 15-8

*** NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS ***
LINIMENTO FORMIGUERA
 EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
 Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifaxes, exostosis ó sobrechuscos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
 Se vende en las principales farmacias
 AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
 Tallers, 22.—BARCELONA
 Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.
 En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras
RESTAURADORAS
 FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
 Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
 Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

MAGNESIA
 La acreditada Magnesia Efervescente
VALENZUELA
 Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.
 Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.
EFERVESCENTE

14-VICTORIA-14
 (ANTES DESPACHO DE VAPORES)
JAIMÉ PIZA
 Y COMPAÑÍA
 DEPÓSITO DE
AZÚCARES CAFÉS Y CACAOS
 VENTAS AL PORMAYOR